

PRACTICAS DE PRIVACIAD

Esta noticia explica como información medica, salud, y conducta de salud sobre usted puede ser revelada, y como puede tener acceso a esta información. Favor de revisarla con cuidado.

Primera Noticia: Abril 14, 2003

Reviso: Mayo 1, 2005

Si necesita esta hoja en ingles, y en letras grandes, o una cinta, favor de llamar al 1-719-589-3671.

If you need this letter in Spanish, in large print, or on tape, please call 1-719-3671.

El Centro de San Luis Valley Mental Health Center debe proteger su privacidad. La información que obtengamos sobre usted y su tratamiento se llama Información de Salud Protegida (ISP o PHI). Necesitamos esta información para darle buen cuidado. Esta noticia deja saber como usamos y compartimos su información. Deja saber sobre sus derechos. Puede pedir ayuda para leer esa noticia.

El Centro de San Luis Valley Mental Health Center debe mantener su información privada. Debemos decirle sobre sus derechos de privacidad. También tenemos que asegurar que todos los empleados sigan estas reglas.

VAMOS A USAR O A COMPARTIR INFORMACION:
El Centro de San Luis Valley Mental Health Center necesita su consentimiento para escribir y compartir información sobre usted, excepto en ciertos casos. Si nos da el permiso, puede revocarlo cuando guste. Las excepciones son las siguientes.

Para Tratamiento: Usamos información de usted para proveer buen cuidado. Podemos usar información con gente que ayudan con tu cuidado. Podemos preguntar a tu doctor sobre tu salud. Podemos decirle a tu doctor de tus medicaciones. Tu consejero habla con otros que trabajan aquí para que recibas los servicios que necesitas.

Para Pagos: Compartimos información sobre ti para que nos paguen por nuestro trabajo. Pedimos pago de las personas o compañías que pagan por el tratamiento. Necesitamos decirle a tu seguro que estas atendiendo a la clínica.

Para Operaciones de Cuidado de Salud: Compartimos información para estar seguros de que nuestros clientes tienen buen cuidado. Gente revisa nuestros documentos para saber si obtuviste buen cuidado. Te podemos preguntar que tan buenos son nuestros servicios.

Con Gente Envuelta en Tu Cuidado: Podemos decirle algunas cosas sobre ti a un familiar que te ayude. Solo podemos hacer esto cuando es necesario para darte buen cuidado. Si quieres que alguien más sepa de tu cuidado, puedes darnos un permiso escrito.

Para Investigar: Podemos usar información sobre ti en un proyecto e investigar, aprobado por el reviso directivo.

Para Avisos: Podemos llamarte para avisarte de tus citas.

Para mantenerte informado: Podemos decirte sobre nuevos servicios o información que puede ayudarte.

INFORMACION SOBRE ABUSO DE SUSTANCIAS: Debemos proveer extra privacidad sobre los antecedentes penales, abuso de Alcohol y drogas. No podemos decirle a nadie que tienes un problema de drogas o de alcohol, excepto cuando la ley lo permite.

OTRAS FORMAS QUE USAMOS INFORMACION SOBRE TI:

INFORMACION DE HIV: Debemos proveer extra privacidad para aquellos con HIV o SIDA. No podemos decirle a nadie de eso sin un permiso escrito.

DERECHOS DE LOS JOVENES: Si tienes 15 años o mas, puedes contraer tratamiento de salud mental sin el consentimiento de tus padres. Puedes decidir cuanta información es compartida sobre ti con otros. A veces podemos decir a tus padres información sobre tu tratamiento si es necesario. Puedes tomar tratamiento de drogas y alcohol a cualquier edad. No podemos decirles esto a tus padres al menos que a si lo quieras y tengamos un permiso escrito.

La ley dice que debemos compartir información sobre ti en estos casos.

Salud y Seguridad: Podemos usar información sobre ti para ayudar a mantener a alguien a salvo. Reportamos casos de abuso, abandono, o violencia doméstica. Diremos a alguien si es que quieres lastimarte o lastimar a otra persona.

Descuido en Actividades de Salud: Podemos compartir información de ti con agencias que observan tu tratamiento en el Centro de Salud Mental.

Demandas y Conflictos: Podemos usar información de ti cuando lo pide la corte. Si llevas al centro a la corte, compartiremos información de ti con la corte.

Razones de Aplicación con la Ley: Podemos compartir información con la policía si es necesario. Podemos ayudar a identificar a un criminal o una persona perdida. Reportaremos crímenes que pasan en el centro de salud mental. Le pediremos a la policía que te ayude en caso de un desastre.

Juez, Médico Examinador, y Director de Funeral: Podemos compartir información para estos oficiales **SUS DERECHOS DE PRIVACIDAD:** Podemos ayudar a identificar una persona muerta o resolver por que fue que murió.

Seguridad Nacional: Podemos compartir información sobre ti con agentes federales si ay un riesgo de seguridad nacional, o si necesitan información para proteger al presidente o a otra gente importante.

Instituciones Correccionales: Podemos compartir información sobre ti con estos lugares para mantenerte a salvo o para proteger la salud de otros.

Fraude y Abuso: Podemos compartir información para investigar un fraude o un abuso.

Compensación de Trabajadores: Podemos compartir información de ti con programas que ayudan a gente que se lastima en el trabajo.

CAMBIOS DE ESTA NOTICIA Puede pedir que cambiamos sus antecedentes. Cobramos por copiar antecedentes. No lo dejaremos ver o copiar sus antecedentes si creemos que lastimara a usted o a otra persona.

- Nos puede pedir que cambiemos sus antecedentes si hay algo mal o falta algo. Tiene que decirnos por que. Podemos decir que no en ciertos casos.
- Puede pedir por una lista de gente que recibió información sobre ti en algunos casos.

COMPLEJOS: Nos puedes pedir que no compartamos información sobre ti con nadie. Esto no aplica al tratamiento, al pago o a las operaciones de salud. Consideraremos su petición, pero no tenemos que estar de acuerdo.

- Puede pedir que lo contactemos a una dirección o teléfono especial.
- Puede obtener una copia de este papel, noticia en cualquier momento.

Si exige cualquiera de estos derechos, favor de mandar una carta al Oficial de Privacidad. El centro ayudarle hacer la carta.

El Centro de Salud Mental puede cambiar esta noticia en cualquier momento. Pondremos los cambios en cada oficina y en la página de Web www.slvmh.org.

Puede hacer un complejo de privacidad escribiendo o llamando al Oficial de Privacidad.

Kevin Jenkins

8745 County Road 9 South, Alamosa, CO 81101

719-587-6980

También puede mandar una carta a:
Secretary of Health and Human Services
Office of Civil Rights
200 Independence Ave. SW, Washington, DC 20201

El Centro de Salud Mental no puede parar de tratar contigo o tomar represalias contra ti si haces un complejo.